

Mahón, sábado 2 de Octubre de 1897

EL GRANO DE ARENA

≡ REVISTA CATÓLICA SEMANAL ≡

CON CENSURA ECLESIASTICA

AÑO III



NÚM. 131

BASES DE LA PUBLICACIÓN

EL GRANO DE ARENA vé la luz cada sábado; cuando ocurra en este día fiesta de precepto, se anticipará su publicación.

Consta de ocho páginas á dos columnas del tamaño y forma de este número.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Administración de EL GRANO DE ARENA, San Roque, 29.

Centro Católico Mahonés, San Roque, 12.

Imprenta de Francisco Fábregues, Infanta, 17.

PRECIOS DE ABONO

En Mahón: 0'25 pesetas un mes.

En las demás poblaciones de las Baleares: 0'75 pesetas un trimestre.

En Ultramar: 4'00 pesetas un año.

Pago por adelantado.

Número suelto, 10 céntimos.

ANUNCIOS

Se insertarán á precios económicos si no desdican de la índole de la Revista.

Rebajas convencionales á los señores suscriptores.

CORRESPONSALES

Ciudadela: D. Rafael Massanet, tipografía Católica.

Alayor: D. Jaime Timoner, c. Menor

Mercadal: D. Jaime Galmés, Pbro.

Villacárlos: D. Rafael Bosch, Pbro.

Ferrerías: D. Miguel Allés, c. Fria.

San Cristóbal: D. Francisco Camps, médico.

San Luis: D. Julián Puig, cartero.

San Clemente: D. Miguel Timoner, Ecónomo.

OFICINAS

Redacción: calle San Roque, 12.

Administración: » 29.

Interesante

SE LIQUIDAN

Sofá y seis sillas tapizadas con muelles buena tela por **16** duros.

Cama y somier inglés **8** duros.

Sillas de cuero para comedores y despachos á dos duros y medio una.

Mesas escritorio nogal Ministro, muy elegantes á **18** duros.

Buffetes comedor con mármol á **12** duros.

Quedan unos pocos transparentes que se liquidan á precio de fábrica.

Gran surtido de molduras para marcos á precios de fábrica.

Almacén de muebles

de

J. SINTES MERCADAL

Plaza Príncipe 6.--Mahón.

Visítad el establecimiento que es imaginable la existencia que hay

Aprovechad, señores, que es buena la ganga.

EL GRANO DE ARENA

SEMANARIO CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

— CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIAÍSTICA —

El que no está conmigo
está contra mí.
San Lucas, cap. XI vers. del
14 al 28.



El que no recoje conmigo
desparrama.
San Lucas, cap. XI, vers. 23

OFICINAS: SAN ROQUE, 12.

PRECIO DE ABONO: 0'25 PTAS.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que los alumnos de los colegios católicos se aficionen más y más al estudio de la religión,

PROPÓSITO

Estudiar nuestra religión, para practicarla y defenderla mejor.

El Centro local del Apostolado de la Oración de esta ciudad recomienda para este mes la santificación de las fiestas

brazos sobre el mundo, y le protege, y detiene las justicias de su Padre dispuesta á herirle. Si el mundo no se ha destruido, lo debe á esa Misa, que día y noche y sin interrupción se celebra en el universo entero.

¡Una Misa más! Es una nueva oleada de bendiciones y gracias, que brota del Corazón de Dios Padre á la vista de la sangre de su Hijo para fecundar nuestros débiles deseos de conversión, para hacer madurar nuestros proyectos de perfección para multiplicar las almas puras y castas, los hombres generosos y llenos de abnegación, los verdaderos y sólidos cristianos.

(Continuará)

CATEQUÍSTICA

La Santa Misa

(Continuación)

Los méritos de la Misa

Una Misa, es Dios viniendo á la tierra con las manos llenas de misericordia y forzado por decirlo así, á derramarla. Es Jesucristo, renovando el Sacrificio del Calvario, y repitiendo cada vez por nosotros, á su Padre; *perdónalos, que no saben lo que hacen*; y como derramando de nuevo su sangre, cada vez, para merecernos el Cielo.

No digáis, pues, jamás, ni aún por lijereza; *Una Misa más ó menos, poco importa.*

¡Una Misa más! ¡Ah! sí; importa mucho al mundo entero que se diga; os importa mucho á vosotros el oirla, ó hacerla celebrar.

¡Una Misa más! Es Jesucristo, que extiende sus

El Santísimo Rosario

El santísimo Rosario consiste esencialmente en el rezo ordenado de quince Padres nuestros y ciento cincuenta Ave Marías, con la meditación de los quince misterios. Llámase rezo ordenado porque primero se reza el Padre nuestro, y después diez Ave Marías después otra vez el Padre nuestro y diez Ave Marías, hasta que el número de oraciones se complete de modo que todo el santísimo Rosario resulte de quince decenas. «El Bienaventurado Santo Domingo, dice San Pío V, fué quién, inspirado del Espíritu Santo, según piadosamente se cree, inventó un modo fácil, y á todos asequible y en gran manera piadoso, de orar y suplicar á Dios por medio de la devoción llamada Rosario ó Salterio de Nuestra Señora; y por la misma se rinde culto á María Santísima, repitiendo ciento cincuenta veces la *Salutación angélica*, según el número del Salterio de David; y añadiendo á cada decena la oración Dominical, con algunas meditaciones que se intercalan y expresan toda la Vida de N. S. Jesu-

cristo.» (S. Pío V. *Consueverunt Romani Pontifices*. 17 Septiembre 1569).

A cada decena se le añade por costumbre un *Gloria Patri* y *Sicut erat*. El rezo de esa alabanza final no es necesario para ganar las indulgencias, ni pertenece á la integridad del Rosario. En muchos lugares, cuando se reza el Rosario por los difuntos, en vez de *Gloria Patri* dicese *Requiem aeternam dona eis Domine; Et lux perpetua luceat eis*. En diversas provincias añádese al rezo del santo Rosario distintas preces en el principio, al medio ó al fin, que no pertenecen á la integridad del Rosario; sino sólo á su ornato externo. Por lo tanto, ni el *Credo*, ni las tres *Ave Marias*, al principio del rezo, ni otras preces se exigen, sino sólo quince *Padre nuestros* y ciento cincuenta *Ave Marias*, rezadas en forma de decena. (Véase en el Ritual respectivo, núm. VII, el modo de rezar públicamente el Rosario en las iglesias de la Orden de Predicadores).

Inocencio VIII, por su Bula *Splendor Paternae gloriae*, de 26 de Febrero, 1491), concedió la indulgencia de cinco años y otras tantas cuarentenas, á los que al rezar el Rosario pronunciasen el nombre de Jesús, al terminar cada *Ave María*. En tiempo del Papa mencionado, la *Salutación Angélica*, según estaba en uso entre los fieles, concluía con las palabras de Santa Isabel: "*Bendito es el fruto de tu vientre.*" Así para ganar las indulgencias del Papa Inocencio, era necesario añadir: *Jesús*. Algunos, olvidados de esto, concluían la *Salutación angélica*, del modo siguiente: *Ahora y en la hora de nuestra muerte, Amen*. A cuyas palabras algunos añadieron la palabra *Jesús*, creyendo que era necesario para ganar las indulgencias del Papa Inocencio. Mas (por decreto de la S. C. de Indulg. de 29 de Marzo 1886) aparece claro que para ganar tales indulgencias basta el rezo del *Ave María*, tal cual hoy se usa en toda la Iglesia de Dios, con las palabras siguientes! *Dios te salve, María, llena eres de gracia, el Señor es contigo bendita eres, entre todas las mujeres, y bendito es el fruto de tu vientre Jesús. —Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotros pecadores, ahora y en la hora de nuestra muerte. Amén.*

Las oraciones del Rosario pueden rezarse en cualquier idioma para ganar las indulgencias (*Sag. C. de Indulg.*, 29 Diciembre. 1864.) Sin embargo, es necesario de todo punto el rezo de *Padre nuestro* y *Ave Marias*, en forma de decena. «Los fieles que no intentan rezar el Rosario, sino algunas otras preces, teniéndole en la mano y repasando sus cuentas, no ganan las indulgencias concedidas á cada *Padre nuestro* y *Ave María*, que de otro modo ganarían si intentasen rezar el Rosario.» (*S. C. de Indulg.*)

Quien por olvido ó descuido deja alguna pequeña cosa como v. gr., uno ó dos *Pater noster* ó *Ave*

María, gana, sin embargo, las indulgencias anejas al rezo del Rosario (*Es sentencia de Passerini contra algunos otros. De las Indulgencias, Cuestión 35, n.º 279*)

Quien distrayéndose recita más de diez *Ave Marias*, gana, sin embargo, las indulgencias, según la regla del derecho: *No se tiene por repetido, lo que se ignora si se hizo.* (Así siente Fosseo, lib. 2 del Rosario, discusión 1.ª, cap. III en el fin.

(Continuará.)

DE ACTUALIDAD

Quién haya leído la Circular que el Excmo. Sr. Obispo de Mallorca ha dirigido á sus diocesanos con motivo de la incautación de los bienes de Lluch habrá visto como los enemigos de la Iglesia falsean los hechos y aún los inventan; porque S. E. Ilma. *no ha lanzado* excomunión alguna, y sí sólo ha enterado al Ministro de que quedaba incurso en la excomunión lanzada por el Santo Concilio de Trento contra los que usurpan los bienes, censos etc. etc. de la Iglesia.

Se ha procurado soliviantar los ánimos de los clerófobos con un sinnúmero de perfidias, y ha habido quién, no sabiendo el *AVEMARÍA*, ha tratado de excomuniones con todo el atrevimiento é irreverencia que son de suponer.

El Sr. Obispo no ha hecho más que cumplir con el sagrado deber que le impone su altísimo ministerio: ¡bien por el valiente Pastor que prefiera *la persecución y el proceso y el martirio* antes que faltar á él!

Quizás habrán sido motivo de amargura para el venerable Prelado las calumnias de que ha sido objeto; pero también su corazón se habrá ensanchado al ver que los elementos más sanos y valiosos de su diócesis le aplauden y están á su lado consolándole y alentándole con continuas adhesiones.

Ah! si los católicos tomando ejemplo del señor Obispo de Mallorca supieran volver por la Religión cuando es vilipendiada por los satánicos enemigos de la Iglesia; no sería, no, tan vilmente escarnecida.

Ah! ¿Porqué no abundan católicos tan decididos como D. Francisco Puigserver y Rentierre, abogado, quién habiendo asistido á un teatro de Palma protestó desde las columnas de los periódicos de las indecentes canciones que sobre las tablas se cantaron alusivas al Sr. Obispo?

Y en dicho teatro sin duda alguna habría señoras y caballeros que quizás se ofenderían si

se dudase de su catolicismo; y sin embargo no protestaron con muestras de desagrado para hacer callar al cínico bufo que tan insolentemente y con tanta imprudencia insultaba á una autoridad digna del mayor respeto.

Y todo ello á ciencia y paciencia del Sr. Gobernador interino presente en aquella ocasión.

Al leer los telegramas de los periódicos vemos *sin sorpresa* que la «Epoca» nos sale con el graciosísimo tema de que es peligroso promover peregrinaciones con carácter de desagravio.

No digo yo peregrinaciones sino cilicios y ayunos á pan y agua y penitencia rigurosísima deberíamos hacer, porque la «Epoca» sabe mejor que nosotros que hace ya mucho tiempo estamos en manos del diablo.

Ella no ignora que quién lleva la batuta más ó menos claramente es el h. . Castelar, y que los hh. . Moraitas y Odón de *Mal* abundan que es una maldición.

Ah! Señora «Epoca», y cómo enseña V. la punta de la oreja al mezclar con la peregrinación el *bu* del carlismo?

Olvida V. que las guerras que devoran á España son causadas por los h. . h. . del malleté?

Cree V. que disfrutando tan plácidamente de su anarquismo que crece de día en día y tantas tan diversas calamidades que sería prolijo enumerar puede asustar á los españoles el tan traído y llevado carlismo.

Se hará, vaya si se hará (D. m.) la peregrinación sin nada de carlismos, sino con el único objeto de desagraviar á la celestial Madre de los pecadores, y no una sino varias peregrinaciones se harán para que pueda apreciarse cuanto aman los Mallorquines á su Virgen de Lluch.

Palma 26 Septiembre 1897.

E. S. de T.

DEL DÍA

El Demócrata de Logroño ha ajustado la cuenta y resulta que la España liberal tiene *noventa mil* tabernas y *veinticuatro mil* escuelas; que las tabernas siempre están concurridas y las escuelas regularmente mal pagadas.

No se aflija *el Demócrata*, porque éllo indica que *progresamos*. Si no hubiese tantas tabernas no habría tantos demócratas. Sin negar que en ciertas escuelas no se pesquen republicanos á bragas enjutas...

Del *ultimatum* de los Estados Unidos... Que estos han emplazado al Gobierno español á acabar la guerra de Cuba ántes del 1.º de Noviembre; si no los Estados *pegados* harán de su beligerancia un sayo.

Que Woodford es portador de ese *ultimatum*.

Que no señor, que Woodford no trae más que unas pocas maletas y unas guapas patillas, y nada de *ultimatum*, según aseguran nuestros estadistas responsables é inmejorables...

Y en fin que en esta desdichada tierra del nepotismo, como un ilustrado demócrata dice, acertando por equivocación, en sucediendo una desgracia no es posible averiguar nada.

¿Que significaría ese *ultimatum*, como procedente de una nación libre, tolerante, ilustrada... y amiga?

Pues punto ménos que el fantaseado derecho de pernada. Sobre el del peor feudalismo, ese despotismo metodista tendría la asquerosidad de su hedor á pocilga.

¡Los que han fomentado y alimentado la insurrección cubana conminarnos á acabar la guerra de golpe, como si fuera un sainete, á los que más interés tenemos en que la guerra acabe!.. Ello fuera no el colmo de cinismo, sino del *yankismo*.

..... Y si no, que nos declararán la guerra.

Su alma en... sus calzoncillos: ¡La guerra!.. ¿Pues no nos la hacen, sin habérsela declarado?

Pché!.. tanto se nos dá que opten por una avellana, que por una nuez. Estamos ya á prueba de desastres.

¡Pobre España de Felipe II!.. Ha sido preciso que *progresaras* y te liberalizaras mucho, para que se dignasen insultarte los que te deben el figurar en el mapa!

Aunque el asunto de Lluch está en Roma, los señores Ministros siguen repasándole las costuras, y el Sr. Tejada Valdósera ha descubierto que á Navarro Reverter no podrá excomunicarle el señor Obispo de Mallorca, *porque no es su Obispo*.. ¡Buenos tejado y embaldosado le ha salido al conflicto!.. —Pero señor, si el Obispo no ha hecho más que avisarle al Ministro que había incurrido en excomunión... Y la comunión católica es algo más que una diócesis.

Con estadistas así que nos entren Woodforts.

¿Quién tiene la culpa?

¿No será provechosa la lectura de esta página en el seno de muchas familias?

Muchas madres gimen en el dolor que les cau-

sa la mala conducta de sus hijos, su insensibilidad é ingratitud, ¿y no podrá preguntárseles cuya es la culpa?

¡Ah! Dejasteis que en el alma de vuestros hijos se aminorara, que casi se extinguiese la *fé* que les dió el bautismo; aquella *fé* que cuando hablabais les enseñaba á Dios en vuestros labios, á Dios, á quien en vosotras debían amar y respetar y á quien con obedeceros obedecían..... y desde entonces no han visto en vosotros, padres infortunados y madres más desdichadas todavía sino unos seres obligados á soportar sus caprichos y á procurarles la realización de todos sus gustos, reservándose el derecho de rebelión para cuando vean que sus vanas, estólicas ó inmora-les exigencias resultan desatendidas.

Dejasteis extinguirse *aquella fé* que fomentó en sus almas un cierto *divino* instinto que los impulsaba hacia *la piedad, la inocencia, la sumisión.....* y en vez de aquél se ha formado *el instinto de la desobediencia de la hipocresía, de la falta de sujeción.*

Dejasteis de dar á vuestros hijos, á esos niños, que más que nada se forman *según lo que ven hacer*, el ejemplo de una vida cristiana. No os ven de noche, que arrodillados los llaméis á vuestro lado para rezar con ellos y por ellos;—os han oído hablar de las leyes de la Iglesia, ya que no con desprecio, con ligereza:—vieron que violabais estas leyes y que acogíais con cierta sonrisa las burlonas oportunidades que en torno vuestro se les ocurrían á algunos mentecatos acerca de *Dios, su justicia, su providencia, sus milagros.....*; y ahí teneis que se han sustraído á vuestra autoridad, y que se ingenian para *no cumplir deberes molestos* que no les producían ninguna ventaja apreciable; su única aspiraciones es *gozar*

¡Ah! si, volved, volved á la práctica piadosa *del rezo en familia.*

Volved á *la enseñanza del catecismo, á la lectura de la vida de los santos, á la obediencia respetuosa de todas las leyes de la Iglesia.*

Volved á convertir vuestra casa en *santuario.* Restaurad en ella el pensamiento de Dios, que todo lo domina y esclarece como el sol esclarece y domina á todo el mundo

Entonces los *padres* seréis respetados y amadas vosotras, *madres*; juntos los dos seréis obedecidos, *y la unión la paz y la alegría* recobrarán su puesto en el hogar.

«De La Lectura Popular.»

LA SEMANA

A las doce del domingo abandonó las aguas de este puerto el yate «Nixe», conduciendo á su propietario el Archiduque, Luis Salvador. Antes oyó misa en Santa Maria.

La pórroga para la redención á metálico del servicio militar alcanza hasta el 31 del actual.

Hé aqui el cupo definitivo que habrán de aprontar los pueblos de esta isla para el Reemplazo de este año: Mahón 61 mozos; Ciudadela 32; Alayor 25; Mercadal 9; Villa-Carlos 8; y Ferrerías 7. Por manera que en el sorteo de las décimas la suerte es adversa á Ciudadela, Alayor y Mercadal.

Por haber blanqueado el frontis de su casa en domingo, infringiendo las Ordenanzas municipales, fué castigado con la multa de 2'50 pesetas uno de estos vecinos. ¿Servirá de escarmiento?

Las Hermanas de la Caridad honraron el lunes con solemnes cultos á su glorioso fundador S. Vicente de Paúl en la iglesia de San José. Cantóse una Misa á dos coros original del señor Andreu Pbro.; y en el ofertorio predicó las virtudes del Santo D. Matias Nuza Pbro.

En la parroquia del vecino pueblo de San Luis se bendijo solemnemente el domingo una hermosa imagen del Niño Jesús, regalo del Ilmo. Prelado diocesano. Cantaron la Misa las alumnas de la Escuela dominical, ocupando la sagrada cátedra el Reverendo Sr. Cura-Ecónomo. Por la tarde, después de la procesión, fué llevada la sagrada Imágen al salón de la referida Escuela.

El domingo último el «Círculo Venatorio» aprobó el reglamento redactado por la comisión y nombró su junta directiva, de la que es Presidente honorario el Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta Plaza y Presidente efectivo el Coronel del Regional D. Julián Batanero.

Por la Delegación del Gobierno de S. M. en Menorca se remitieron á Palma para los huérfanos de la guerra 469 pesetas 40 céntimos.

El jueves, en el vapor-correo «Menorquín» entrado en este puerto á las diez y media de la mañana, llegaron el Teniente Coronel D. Guiller

mo Lanza, Ayudante del Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta Isla y Plaza de Mahón; el Comandante de este Regimiento Sr. Lafuente; el Capitán D. Braulio Fernández, y los Sres. Dres. D. José Jover, Secretario de Cámara de este Obispado, D. Sebastián Juan Sampol de Palós y D. Miguel Benejam, Pbro.

Bien venidos sean.

En el local de costumbre se practicará el próximo miércoles el santo día de retiro para los Rdos. Sres. Sacerdotes de esta ciudad.

Salieron el jueves para Ciudadela los jóvenes estudiantes de la carrera eclesiástica para continuar sus tareas escolares en el Seminario Conciliar de la Diócesis.

En la Administración Depositaria de Hacienda de este partido se han recaudado 84.000 pesetas de los que se han redimido del servicio militar.

Una friolera.....

El tipo señalado para la construcción en esta Plaza de un edificio para depósito de algodón pólvora es de 2.223'96.

No es mucho.....

Ha sido denunciado nuestro colega palmesano «La Tradición» por *Obras son amores*, artículo que, al parecer, no fué del agrado de los que prefieren demostrar sus *obras* que no con *amorosos* afectos por la Virgen de Lluch.

«La Tradición» espera tranquilo el fallo de los Tribunales: también nosotros esperamos y deseamos vivamente que éste será absolutario.

Forma contraste con tan inusitado rigor en vez de la prensa, la pasividad de las autoridades de Palma que no han denunciado ni castigado groseros *couplets* contra el Ilmo. Sr. Obispo cantados en el Teatro Circo de dicha capital.

Y no se diga que pasaron inadvertidos, pues asistía á la función de referencia, el señor Gobernador Civil interino; aparte de que otro de los expectadores, el joven letrado D. Francisco Puigserver Rentiere, protestó públicamente y en letras de molde de esos *couplets* alusivos al asunto de Lluch y en los cuales hacíase befa ó escarnio de una cosa tan sagrada como es la excomunió.

Enviamos á «La Tradición» nuestro saludo de simpatía por la persecución de que es objeto en

estos momentos, y nuestra enhorabuena al joven Sr. Puigserver por su valiente protesta.

Ha sido nombrada maestra interina de Mercadal D.^a Maria Fernández Labandera, esposa del maestro de la misma villa señor Riudavets.

La saboneta de oro regalo de S. M. la Reina para las regatas verificadas el día de Nuestra Señora de Gracia fué cedida en 730 ptas. á don Miguel Llambías mediante subasta verificada entre los socios de la sociedad «El Consey» propietaria de la trainera vencedora.

Están en circulación billetes falsos de á cien pesetas, busto de Goya y fechados en 1.^o de Junio de 1889. Comparados con los legítimos resultan muy bastos el grabado y las tintas.

El lunes debe salir de Cerdeña la Escuadra inglesa del Canal que se dirigirá á las Baleares. Los dos acorazados de primera clase «Magnificent» y «Victorius» son esperados en este puerto del 6 al 7 del corriente. El primero de dichos buques arbola la insignia de almirante.

A las cuatro y media de la tarde de ayer fondeó en este puerto el vapor «Luis de Cuadra», conduciendo ocho pasajeros.

Ayer se inauguró el año escolar en el Instituto de esta ciudad, presidiendo el Alcalde Sr. Barón de las Arenas.

Leyó la Memoria de costumbre el Secretario del establecimiento Sr. Iniguez, y tomando pié de algunas de sus consideraciones acerca de la escasez de material científico y de la deficiencia del local, usó de la palabra el señor Alcalde para expresar la predilección que siente por la enseñanza el Ayuntamiento de su presidencia, lamentando que lo crítico de las circunstancias por que atraviesa la población y los múltiples é ineludibles obligaciones que pesan sobre el Municipio le privan de introducir en el Instituto todas las mejoras apetecibles hasta colocarlo en las condiciones más ventajosas.

En el cuartel de Infantería de esta plaza se inaugurado el alumbrado por la electricidad, obteniendo el éxito más feliz. Ha efectuado la instalación «La Eléctrica Mahonesa», que es la sociedad que ha de suministrar el fluido.

En la mañana de hoy se han unido en matrimonio el Teniente de Artillería D. José Mascareñas y la distinguida y virtuosa Srta. D.^a Anita Tudurí Frontí hija del malogrado capitán que fué de nuestros vapores correos D. Miguel Tudurí y Vives.

Nuestra enhorabuena á los contrayentes deseándoles felicidades en su nuevo estado.

Los soldados declarados inútiles para el servicio á consecuencia de la guerra, tienen derecho á los destinos civiles que vaquen y se anuncien en la Gaceta y el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra. Así lo ha declarado de R. O. el Presidente del Consejo de Ministros.

Ha sido promovido á Auxiliar de la Administración Militar nuestro paisano y amigo D. Manuel Lafuente y Vanrell.

Se ha declarado que la pensión anexa á la cruz de 2.^a clase otorgada al Coronel de Ingenieros D. Ramón Taix, sea la del 10 p. % del sueldo de Coronel.

El Ilmo. y Rdm. Sr. Obispo de esta Diócesis ha nombrado: Redactor del Seminario Conciliar al M. I. Sr. Dr. D. José Febrer y Allés, Canónigo Doctoral. Vice-Rector del mismo establecimiento al Lic. D. Pedro Moll Camps. Profesor de Lógica y Metafísica general al Dr. D. Juan Tudurí; Profesores de Teología Dogmática á los Sres. Dr. D. Gabriel Vela y don José Jover. Director del Colegio de 2.^a enseñanza de Santo Tomás de Aquino al Lic. D. Pedro Anglada. Coadjutor de la parroquia de S. Francisco de esta ciudad á D. Eduardo Turmo y Regentes de dos beneficios en la parroquia de Vilia Carlos á D. Rafael Bosch Febrer y D. Pedro Fontcuberta.

Por Real orden se ha declarado que están totalmente excluidos del servicio militar, los Religiosos profesos en la Orden de Mercenarios Descalzos, y los novicios de la misma Orden que lleven seis meses de noviciado el día de la clasificación se soldados.

Y por otra Real orden de 1.^o del mes actual, se concede igual exención á los Religiosos profesos y novicios de la Orden de S. Francisco de Sales.

Se funda este privilegio en que ambas Ordenes religiosas se dedican á la enseñanza pública.

Accediendo á atento ruego abrimos con gusto en las columnas de este semanario la lista de suscripción para restaurar la iglesia de San Lorenzo en el predio Binixems, de Alayer. Esperamos que las personas piadosas y amantes de las antigüedades de nuestra patria pequeña contribuirán á tan hermosa obra.

La iglesia de Binixems, que es pública y de las más antiguas de Menorca, amenaza ruina:

¿consentiremos que ésta se consuma y así desaparezca para siempre un templo que levantó la fé de nuestros mayores? Vergüenza fuera.

En la Administración de «El Grano de Arena» se admiten donativos.

CIUDADELA

Copiamos del «Vigía Católico»:

«Parece que la festividad de N.^a Sra. del Rosario revestirá este año inusitada pompa. Se celebrará por la mañana Misa de Comunión, en la que distribuirá el Pan de los Angeles nuestro reverendísimo Prelado. Después se celebrará Misa Mayor solemne y por la tarde, después de Completas procesión de rogativas, con canto y rézo del Santo Rosario. Han sido invitadas todas las Asociaciones religiosas de esta ciudad.

Confiamos que la concurrencia á todos los actos será digna de la religiosidad del pueblo ciudadelano.»

«El Círculo Católico solemnizará también la fiesta de N.^a Sra. del Rosario, celebrando al anochecer una velada literaria.»

«En el coche correo de esta mañana ha salido para Mahón el Catedrático de la Religión y Moral de aquel Instituto D. Antonio Roca y Várez, llegado anteayer á esta ciudad en busca de datos para la publicación de un Nobiliario de Menorca, que tiene encargado y ha de presentarse á la Real Academia de Lisboa.

Ha visitado las principales Iglesias, el Cementerio, Seminario Conciliar y algunas casas particulares, revisando documentos y anotando noticias de utilidad grande para dicha obra.

Segun nuestros informes, está terminando el estudio de lo que á los apellidos de la parte oriental de la Isla se refiere, y espera volver á Ciudadela, que tan pródiga en materiales para su trabajo le ha sido, tan pronto quede terminado el de Mahón y se lo permitan sus múltiples y actuales ocupaciones, puesto que por ausencia de D. Gabriel Llabrés explica hoy en aquel Instituto las cátedras de Historia Universal é Historia de España, además de la suya particular.»

En el sitio de costumbre del Seminario conciliar se ha fijado el siguiente anuncio:

«Seminario Conciliar de Menorca.—Curso académico de 1897 á 1898.—El Ilmo. Rdm. Sr. Obispo de esta Diócesis ha tenido á bien aprobar la propuesta que para la concesión de gracias le ha sido elevada en vista del resultado de los ejercicios literarios de oposición á becas practicados en este Conciliar los días 27 y 28 del pasado mes y en

atención á la pobreza y demás antecedentes y circunstancias de los opositores, habiendo sido en consecuencia agraciados los que á continuación se espresan:

Con beca entera desde el primer curso de Teología: D. Guillermo Capó Medina.

Con dos tercios de beca: D. Pedro Benejam Gorrías, D. Francisco Anglada Timoner, D. Jaime Pedrol Mártir, D. Pedro Pons Orfila, D. Bartolomé Florit Janer, D. Miguel Netto Torres y, don Juan Pons Marqués.

Con dos tercios de beca desde el primer curso de Filosofía: D. Miguel Goñalons Mercadal y D. Juan Salord Carretero.

Con media beca: D. Miguel Sintés Pons y don Bartolomé Mestres Hernandez.

Con media beca desde el 4.º año de Latinidad, D. Pedro Pons Mercadal.

Con media beca desde el primer curso de Filosofía: D. José Tudurí Moll, y D. Gaspar Capella Triay.

Con plaza de fámulo: D. José Florit Florit.

Lo que se anuncia para conocimiento y satisfacción de los interesados.

Ciudadela 29 Septiembre de 1897.—V.º B.º—El Rector—Dr. José Febrer, Doctoral.—Ambrosio Carabó Pbro. Secretario.»

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Sumario del Boletín Eclesiástico de este Obispado, correspondiente al mes de Septiembre:

I. Sección.—Nóminas. Circular sobre estudios en el Semisario. Plan de estudios. Circular sobre el mes del Rosario. Secretaría de Cámara.

II. Sección doctrinal.—Legislación sobre la Cofradía del Rosario. Declaración de la Inquisición Romana sobre el Indulto Cuadragésimo. Id. sobre absolución de reservados papales. Advertencia á los párrocos sobre el uso de papel sellado.

III. Liga de oraciones. Distribución de las misas para el mes de Noviembre. Noticias.

IV. Dinero de San Pedro.

Sumario del número 132 de la Academia Calasancia.—1.º La nueva ciencia geométrica, por Eduardo Llancs Escolapio.—2.º La mesa pompiliana del P. Pablo Gené, por Miguel Arnandas.—3.º Sobre el fraccionamiento Nacional, por A. Solá Lenos.—4.º Historia de Menorca por Cosme Parpal y Marqués.—5.º Más sobre el modernismo, por Emilio Vallés y Vidal.—6.º Revista de la quincena por E. L. de C. Escolano.

También hemos recibido de la importante «Revista Popular» un folletín, de unas noventa páginas, intitulado, «Una madre como hay muchas.»

En el puerto:

BUQUES ENTRADOS EN SEPTIEMBRE

Día 19.—De Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahón» capitán D. Bernardo Cabot.

Id. Id.—De Soller, laud «Buenaventura» patrón Antonio Magraner.

Id. Id.—De Barcelona vapor «Luis de Cuadra» capitán D. Ricardo Pareja.

Id. 23.—De Barcelona y Alcudia, vapor correo «Menorquín» capitán D. Tito Ginart.

Id. 24.—De Barcelona y Ciudadela, vapor-yatch «Nixe» capitán signor Newdorff.

Id. 26.—De Palma, vapor correo «Ciudad de Mahón» capitán D. Bernardo Cabot.

Id. 30.—De Barcelona y Alcudia, vapor correo «Menorquín» capitán D. Tito Ginart.

BUQUES DESPACHADOS EN SEPTIEMBRE

Id. 18.—Para Alcudia y Barcelona vapor-correo «Menorquín» capitán D. Tito Ginart.

Id. 20.—Para Barcelona vapor «Luis de Cuadra» capitán D. Ricardo Pareja.

Id. 21.—Para Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahón» capitán D. Bernardo Cabot.

Id. 24.—Para Soller, laud «Buenaventura» patrón Antonio Magraner.

Id. 25.—Para Alcudia y Barcelona, vapor correo «Menorquín» capitán Di Tito Ginart.

Id. 26.—Para la mar, vapor yatch «Nixe» capitán Signor L. Newdorff.

Id. Id.—Para Alcudia laud «San Bernardo» patrón Mateo Seguí.

Id. 28.—Para Palma vapor correo «Ciudad de Mahón» capitán D. Bernardo Cabot.

Id. 30.—Para Ciudadela, laud «San José» patrón A. Masanet.

OBRA DEL PAN DE SAN ANTONIO EN MAHÓN

| | Pesetas |
|--|---------|
| Importan las limosnas recogidas durante el mes de Septiembre para el pan de los pobres | 300'40 |
| DISTRIBUCIÓN DE LOS SOCORROS | |
| Septiembre 7.—A los pobres de esta Ciudad 161 panes á 44 céntimos uno . . . | 70'84 |
| Id. 14.—A los pobres de id. 160 panes á id. | 70'40 |
| Id. 21.—160 id. id. id. | 70'40 |
| Id. 28.—166 id. á 44 céntimos uno . . . | 73'04 |
| TOTAL . . . | 284'68 |

| | Pesetas |
|--|---------|
| Importan las limosnas recojidas. | 300'40 |
| Distribuidas | 284'68 |

RESTAN. 15'72

Existencia del mes anterior. 45'60

Existencia en caja. 61'32

Mahón 30 Septiembre de 1897.

V.º B.º

La Tesorera, El Director,
FRANCISCA SEGÚI. ANTONIO PONS, Pbro.

Gracias obtenidas, y limosnas recaudadas en el cepillo del Pan de San Antonio, durante el finido mes de Septiembre.

Para el pan de San Antonio 20'00 ptas.—En acción de gracias por el feliz viaje y vuelta de la guerra de Filipinas, de N. N. 10'00 id.—Por un favor alcanzado 1'00, id. M. F.—Por otro favor, 1'00 id.—Por otro 1'50 id.—En agradecimiento al santo por otra gracia, 1'00 id.—Por haber alcanzado un hijo la salud 2'50 id.—Para pan, 20'00 id.—Por una gracia obtenida, 0'30 id.—por un favor especial recibido del Santo de Padua 10'00 id.—Por haber protegido á una persona, el Glorioso San Antonio, 3'00 id.—Por haber alcanzado del Señor por medio de San Antonio lo que con fé y humildad se le había pedido 5'00 id.—Por una gracia obtenida 5'00 id.—Por los favores recibidos y para que el Santo siga favoreciendo á un operario 2'00 id.—Para el pan de San Antonio en sufragio de un alma 1'25 id.—Por varias gracias alcanzadas del Santo de Padua, 5'20 id.—Limosnas sin consignar las gracias obtenidas 217'00 id.—Total limosnas recogidas ptas. 284'75.

PETICIONES

Graciosísimo San Antonio: Por el ardiente afecto que tuviste á tu amado Jesús y por la santísima dulzura que infundió este niño en tu corazón, con sus halagos; te suplicamos despaches favorablemente las cuarenta peticiones que tus devotos han depositado en los cepillos colocados por la Pía-Unión á los pies de tu imagen bendita: muévante á piedad las almas congojadas que en tí pusieron sus espesanzas, y líbralas de sus miserias; y haz que vivamos aquí como verdaderos amantes de Jesús para poder después gozarle en el cielo Amen.

MESA REVUELTA

El Pontificado, en los veinte siglos que lleva de existencia, registra en su historia numerosas persecuciones políticas.

En 847, siendo Papa León IV, los sarracenos invadieron y devastaron el Vaticano.

En 977, el Papa Gregorio V fué aherrojado por Crescencia en el castillo de Sant Angelo

En 1084, Enrique IV, emperador de Alemania, sitió en Sant Angelo al Papa Gregorio VII.

En 1117, el emperador Enrique V arrojó de Roma al Papa Pascual II.

Dos años después, Gelasio hubo de refugiarse en Gaeta, luego en Francia, muriendo en el monasterio de Cluny.

Inocencio II pidió también en 1130 un asilo á Francia.

Alejandro III huyó ante Barbarroja en 1159, y otra vez en 1167.

Inocencio IV se refugió en Francia, luego de su entronización en 1243.

En 1347, ocupando la Sede Apostólica Clemente V. se proclamó en Roma la república de Colás Rienzi.

En el Pontificado de Nicolás V, Esteban Pericari fué jefe de la nueva república latina.

En 1527, el Papa Clemente VII estuvo sitiado durante seis meses en el castillo de Sant Angelo por los imperiales.

En 1796, Roma y los Estados Romanos fueron transformados en república, y el Papa Pío VI fué hecho prisionero.

En 1809, siendo sucesor de San Pedro el Papa Pío VII, Roma fué incorporada al Imperio francés, y el Papa fué arrojado á la cárcel.

En 1848, Pío IX tuvo que huir de Roma para librarse de la furia de los mazzinianos.

En 1870 ocurrió lo que todos saben.

Desde que dirige el Timón de la Nave de Pedro el actual Pontífice reinante, el sabio León XIII todos vemos, oímos, olemos, gustamos y palpamos las persecuciones de que es blanco el Pontificado.

PASATIEMPOS

Anécdotas.—Una lección de historia.

—¿En qué se diferencian los pueblo antiguos de los modernos?

—En su condición de bárbaros ó civilizados.

—Ponga usted un ejemplo.

—La destrucción de Troya por la defensa del derecho de gentes fué una guerra de honor entre dos razas enemigas, este es el pueblo bárbaro.

La declaración de la beligerancia á los bandidos é incendiarios de Cuba por los Estados-Unidos, contra la razón y la honra de España, este es el pueblo civilizado.

—Muy bien. Aprobado.

Las nuevas generaciones son muy prácticas.

Ayer preguntaron á un niño de cinco años:

—¿Qué serás cuando seas grande?

El chico, ingenuamente:

—¡Seré... lo que me nombren!

Una señora entra en un vagón, en el que hay siete viajeros con el cigarro en la boca.

Al ponerse el tren en marcha, pregunta la viajera:

—¿Les incomoda á ustedes que yo no fume?

CULTOS

PARROQUIA DE SANTA MARÍA

Ayer mañana á las cinco y media se dió principio al mes del Rosario con exposición del Santísimo Sacramento. Despues de rezada la Estación mayor, se procedió al rezo del Santo Rosario con la propia depreción y piadosas alabanzas.

SÁBADO 2.—Esta tarde á las seis Completas solemnes como preparación á la festividad de la Virgen del Santísimo Rosario, y acto seguido tendrá lugar en la Capilla de la Santísima Virgen de las Mercedes los ejercicios del último día de su octava.

DOMINGO 3.—A las ocho Misa de Comunión para las Hijas de María y Cofrades del Rosario. A las diez la mayor solemne en cuyo ofertorio el Rdo. D. Matías Nuza, Vicario de la Concepción, publicará la Historia y Glorias del Santo Rosario.

Por la tarde de dos á tres Catequística para niños, niñas y mugeres con Rosario y plática Doctrinal por el propio Sr. Cura-Ecónomo. A las tres y media solemnes Vísperas, Completas y Procesión de la Cofradía; y seguidamente se efectuará la del Santo Rosario con asistencia de todo el Clero, y como de costumbre se repetirán todos los domingos de este mes visitando las parroquias de esta capital é Iglesias de San José y San Antonio Abad.

VIERNES 8 —A las seis el piadoso ejercicio del Via-Crucis.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN

DOMINGO.—A las diez Misa mayor, con Homilia por el Rdo. Sr. Regente. A las dos Catequística, á las tres Vísperas y procesión del Santo Rosario.

Todos los días al anochecer Exposición de S. D. M. y rezo del Santo Rosario y meditación del mismo.

SÁBADO.—A las siete y media Misa á intención de la Liga de Oraciones, con Exposición mayor.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

DOMINGO —A las nueve la Misa de la tropa y á las diez la mayor con Homilia. Por la tarde enseñanza del Catecismo y Santo Rosario. Al anochecer solemnes Completas en honor del Santo Patriarca Titular de esta Parroquia, terminando con la bendición y adoración de la reliquia del Santo.

LUNES.—A las diez Misa solemne y sermón de San Francisco que dirá D. Juan Pons Camps, Pbro. Por la tarde á las tres y media Vísperas: á las cinco procesión general que recorrerá el trayecto de costumbre y al retirarse Te-Deum, salmo y padre nuestros del tránsito y bendición con la Santa reliquia.

IGLESIA DE RELIGIOSAS CONCEPCIONISTAS

Mañana á las seis y media se cantará Misa solemne y por la tarde expuesto S. D. M. de cinco y media

340

cia Ambrosio y Leonor), contemplad á vuestro abuelo!»

El coronel, sus pupilos y la sociedad en general estaban preparados por el aspecto y gestos del Conde, á esperar algo extraordinario; pero la Sra. de Orestes, absorbida en la relación de sus calamidades y dominando solo por un lado desde el sitio que ocupaba, oyó esta declaración con indecible sorpresa. Por un momento contempló al Conde con silencioso asombro; pero volviendo á recuperar la actitud que tenía antes cuando estaba á su presencia, se cubrió el rostro con ambas manos, é inclinándose hácia delante, parecía esperar las reconvenciones que consideraba debía esperar del padre de

337

relevo y vueltos á Francia pocas semanas despues de la muerte de su hijo.

«Todas mis esperanzas de felicidad acabaron entonces, y resolví en alguna tranquila familia buscar una humilde colocación, donde pudiese desempeñar los deberes de mi estado y prepararme para dejar un mundo que ya no tenía encanto para mí.

«La persona en cuya casa me hospedé comprendiendo mi intención, mencionó una señora, que dijo estaba para retirarse al campo, deseando encontrar una persona capaz de hacerle compañía y al mismo tiempo ayudarle en el menaje de su familia. Por necesidad supe que esa persona era la Sra. Carlton. Fuí pre-

á siete y media se practicarán piadosísimos cultos del mes del Santo Rosario predicando el Rdo. don Lorenzo Vanrell, Pbro. Continúa en dicha Iglesia el Jubileo de Cuarenta Horas.

LUNES.—A las ocho Misa mayor en honor de San Francisco de Asís, predicará el Rdo. D. Jaime Tutzó, Pbro. Misionero Apostólico.

IGLESIA DE SAN JOSÉ

Se continua la devoción del Rosario á las seis y media durante la Misa; con exposición del Santísimo. Los domingos tendrá lugar á las ocho y media.

ASILO DE HUÉRFAMAS DE LA CALLE DE S. FERNANDO

Todos los días de este mes de Octubre á las siete se expondrá S. D. M., acto seguido se dirá la estación mayor, y Misa rezada durante la cual se rezará el Santo Rosario.

PARROQUIA DE SAN LUIS

DOMINGO.—A las ocho Misa y Comunión general para los cofrades del Santo Rosario y socios del Apostolado. A las nueve y cuarto la mayor solemne con sermón que dirá el Rdo. D. Jaime Tutzó, Misionero Apostólico.

Por la tarde Vísperas y la procesión en que se rezará el Santo Rosario.

Según lo dispuesto por el Sr. Obispo, todos los días del presente mes habrá exposición de S. D. M. rezándose solemnemente el Santo Rosarin.

PENSAMIENTOS

Tengamos siempre en el corazón y en la boca los santísimos y dulcísimos nombres de Jesús y María.

Entre los animales salvajes, el peor de todos es el tirano; entre los domésticos, el adulator.

El desprecio es una píldora que se traga fácilmente, pero que no se puede masticar sin hacer visajes.

CHARADAS

1.^a

Si gastas *prima segunda*
y eres corto de *dos tres*
no quieras ir á mi *todo*
que harías un mal papel.

2.^a

Cierto *prima dos tres cuatro*
compró en la ciudad de Oporto
de *todo* gran cantidad
para obsequiar á su novio.

JACINTO.

(Las soluciones el sábado próximo.)

Solución á las charadas del número anterior.

A la 1.^a—A-VI-LA

A la 2.^a—PA-PERA

Acertaron: Mostaza, el Bomba, el Puntillero, Alvaro y F. N.

sentada á ella é inmediatamente admitida. En debido tiempo le referí mi desgraciada vida, captándome su generosa simpatía. Me trató con el afecto de una hermana y á haber podido yo olvidar á mis hijos, mi marido y mi amigo que me fué quitado por una sucesión de sucesos los más desastrosos, hubiera podido ser feliz. Ella se apresuró á darme á conocer á la familia de mi marido, facilitóme dinero para ello y hasta ofrecióseme acompañar á Francia; pero yorehusé sus generosas ofertas. No supe si el padre de mi marido estaba informado de esta indiscreción; y como no tenía hijos para excitar mi ambición ó apresurar mis esfuerzos, determiné no ensuciar su

memoria llevando á vias de hecho esas locuras que originarían solamente demasiada parcialidad por mi parte. Doce años han trascurrido no inútilmente: la religión me ha enseñado á moderar mis pesares y resentimientos, reconciliándome con la vida que se me había hecho insoportable.»

Aquí cesó la Sra. de Orestes; y el Conde levantándose de su silla, miró reverentemente hácia el Cielo y exclamó: «Portentosas son las vias de la Providencia!» entonces cogiendo á la Sra. de Orestes de la mano,» ¡Que cadena de interesantes sucesos!» oigo «habeis desarrollado. Ved en mí al padre de vuestro marido. En mí, hijos míos (volviéndose há-